

SOMOS

COMBATIR AL NARCO NO PUEDE SER TRAICIÓN A LA PATRIA: SOMOS

Ciudad de México a 21 de octubre del 2026
No.66/2026

- Inaceptable utilizar el delito de “traición a la patria” contra César Jáuregui
- **SOMOS** exige una investigación imparcial sobre el operativo en Chihuahua y cuestiona que una acusación se utilice con fines político-electorales.

El combate al crimen organizado y la violencia que cobra miles de vidas en México deben estar por encima de cualquier interés político-electoral. Por ello **SOMOS** exige una investigación seria, imparcial y sin excepciones ante lo ocurrido en Chihuahua, donde se ha señalado que un operativo de fuerzas estatales y federales que permitió destruir laboratorios de drogas sintéticas es considerado como “traición a la patria”.

Estas acusaciones en contra César Jáuregui, ex fiscal de Chihuahua, resultan muy endebles porque de acuerdo con su abogado, la Fiscalía General de la República no establece claramente ningún elemento de prueba, ni su responsabilidad en el caso y mucho menos configura un delito de tal magnitud por lo que, de no acreditarse su responsabilidad la justicia se estaría utilizando como un instrumento de revancha política.

Para SOMOS, la gravedad de los acontecimientos obliga tanto al Gobierno Federal como al de Chihuahua a esclarecer las responsabilidades de todas las autoridades involucradas. Si la Secretaría de la Defensa Nacional tuvo conocimiento del operativo y autorizó la participación de elementos del Ejército, resulta indispensable explicar cuál fue la cadena de mando, qué autoridades autorizaron las acciones y bajo qué condiciones se desarrollaron.

SOMOS

SOMOS considera lamentable que, mientras miles de familias enfrentan las consecuencias de la violencia, un operativo contra el narcotráfico pueda convertirse en motivo de disputa política, con posibles intereses electorales relacionados con la gubernatura de Chihuahua y la elección presidencial de 2030.

El combate al crimen organizado no puede convertirse, por sí mismo, en traición a la patria. Si existieron irregularidades, deben investigarse y sancionarse conforme a derecho. Pero la justicia no puede aplicarse de manera selectiva ni utilizarse para perseguir adversarios o proteger a funcionarios y aliados políticos.

El Gobierno Federal debe abandonar el discurso patriotero con fines electorales y explicar cómo fortalecerá la coordinación entre la Federación y los estados, así como la colaboración eficaz con Estados Unidos, con pleno respeto a la soberanía.

La delincuencia organizada opera más allá de las fronteras y sus consecuencias afectan la seguridad, la salud y la vida de las personas en ambos países. Enfrentarla requiere instituciones coordinadas, investigaciones profesionales y cooperación efectiva.

En ese contexto, **SOMOS** también exige congruencia en la actuación de las autoridades federales y solicita informar si existen investigaciones que involucren al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cuál es su situación jurídica y qué actuaciones se han realizado, en su caso, conforme a la ley.

La verdadera traición a la patria es haber entregado territorios enteros al control del crimen organizado y utilizar a las instituciones de justicia pretextando soberanía con fines electorales, tolerar la impunidad y anteponer los intereses políticos a la vida y la seguridad de la ciudadanía.

Asimismo resulta inexplicable el repentino cambio de curso del tratamiento institucional en la entidad sobre el caso del desmantelamiento del narcolaboratorio de Chihuahua, cuando institucionalmente se había sostenido durante meses una versión en la que se justificaba la actuación Jáuregui, para terminar dando un viraje que lo incriminó y facilitó su aprehensión por delitos mayores por parte de las autoridades federales.